EL ATLANTICO

TELÉFONO NÚM. 25.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS
en el dia de ayer
ANOTADAS POR EL OPTICO DON JOSÉ ARCE
CALLE DE LA BLANCA, NUM. 10

	á las 8 m.	á las 12 m.	á las 6 t.
Altura barométrica	768 ms.	768 ms.	768 ms.
Temperatura: centígrados á la sombra.......	21	22	21

Temperatura máxima en el dia... 28º
Temperatura mínima en el dia... 16º

TARIFA DE ANUNCIOS.

4.ª plana, la línea del cuerpo 8	5 céts de pta.	
3.ª »	10	»
3.ª » lugar preferente	20	»
3.ª » (reclamos)	25	»
1.ª » la línea	80	»

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

		TARIFA.	SUSCRIPTORES.
Á dos columnas.	4.ª plana.	10 ptas.	8 pesetas.
	3.ª »	15 »	18 »
	1.ª »	20 »	18 »
Á una columna.	4.ª »	5 »	4 »
	3.ª »	10 »	8 »
	1.ª »	15 »	12 »

COMUNICADOS, *á precios convencionales.*

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS
Santander, Muelle 39, y Reinosa.
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

EL ATLANTICO.

AÑO V. SANTANDER.—MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1890. NUM. 268

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre Ptas.	Cén
Capital.	5	
Fuera de la capital	5	90
Europa y Antillas.	10	
Países de la Union Postal y Filipinas.	15	

Puntos de venta en la poblacion.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Expendeduría número 18, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuera: Santoña, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENTS.

ALMACEN DE MUEBLES
DE
CUEVAS Y TOLEDO
Plazas Aduana y Príncipe.
Lavabos de baza inglesa y para agua corriente, muebles y sillas baratísimos. 8—8

CORCHO HIJOS
Cocinas económicas de los modelos más perfeccionados, desde **16 pesetas** en adelante.
Gran surtido constantemente en nuestros almacenes.
Especialidad en cocinas de grandes dimensiones para cafés, fondas, hospitales, etc., etc.
TELÉFONO NÚM. 1. 1m

Dulce de membrillo
Se detallan 10.000 kilos de clase superior en cajitas de 2 1/2 y 5 kilos, á 0'80 céntimos de peseta el kilo. 8a1
Cesáreo Ortiz, Velasco, 5, tienda LOS JARDINES

DON RAMÓN G. DEL CORRAL ABASCAL

FALLECIÓ EN REINOSA AYER A LA UNA DE LA TARDE

Á LOS DIECIOCHO AÑOS DE EDAD

Su padre don Manuel G. del Corral; hermanos don Manuel, doña Julia, doña Marina, don Jesús; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos que se sirvan encomendar su alma á Dios; favor al cual vivirán agradecidos.

Santander 30 de septiembre de 1890.

CORRESPONDENCIA

Madrid 28

Sr. Director de El Atlántico.

Mientras se celebra el *meeting* de los progresistas y las gentes pasean aprovechando una tarde de verano, los políticos qué la han hecho de invierno, no sabiendo que hacerse, lo mismo que los aficionados que se han quedado sin corrida de toros, se han dedicado á pasar revista á los sucesos políticos, fijando la atención en los dichos que corren respecto de la disidencia fusionista y en la aproximación del señor Ruiz Zorrilla á Martos.

Aquí, que no podemos tener quietas las lenguas, cuando no hay noticias las inventamos, por lo cual no respondo de la exactitud de aquellos rumores, que es cierto que se propalan por personas serias, que parecen bien enteradas y que son amigas de Sagasta y del emigrado en París.

Podrá no ser verdad que la derecha fusionista se subleve si continúa la íntima amistad de su partido con el posibilista y que Ruiz Zorrilla pacte alianza con el señor Martos; pero es innegable que así se dice y que ha fracasado la reunión de exministros liberales y que los dos señores citados han celebrado más de una conferencia en París.

No me cansaré de repetir que vamos á ver grandes cosas antes de poco tiempo, lo cual no puede extrañar en estos tiempos que ven al general Beránger ministro con don Antonio Cánovas y han visto al conde de Xiquena ministro de don Práxedes: la transformación de los partidos se impone, y el señor Silvela lo adivinó, el señor Gamazo lo comprendió, el señor Romero lo ha dicho y el señor Martos lo ha aprendido y con ello dará tinte *científico* á su ruidoso apartamiento del partido liberal.

—

S. M. la reina ha firmado las siguientes reformas de Guerra: Bases para reformar la ley de reclutamiento, á partir de la instrucción militar obligatoria, sin redención del servicio de la Península y con opción al ingreso en la oficialidad de reserva mediante ciertos estudios preparatorios.

Una junta mixta compuesta de representantes de los ministerios de la Guerra, Marina, Gobernación y Ultramar será la encargada de formular el anterior proyecto.

El aumento de sueldo á los tenientes coroneles, comandantes, y gratificaciones á los capitanes y tenientes.

Los sueldos serán de seis y cinco mil pesetas, respectivamente, y las gratificaciones, 25 y 50, y 20 y 40 duros mensuales según que cuenten seis ó doce años de efectividad de empleo. En compensación á estos aumentos, será suprimido un teniente por cada compañía.

Las obras de defensa deben emprenderse, desde luego, entre las contenidas en el plan de 1881 para poner á las fronteras terrestres y marítimas en su primer grado de resistencia. Una comisión formada por generales de diversas armas elegirá las fortificaciones cuya construcción pueda ser inmediata.

La reorganización de las inspecciones generales, concediéndoles la facultad de hacer propuestas de destinos, como las de ascenso á inspectores de infantería, caballería, artillería é ingenieros.

Otro decreto reorganiza la Junta superior consultiva, y aumentando el número de vocales de ésta en virtud del aumento de trabajo encomendado á la misma, como es movilización, concentración de ejército, localización de tropas, reglamento, vestuario, transportes, requisa, ganado, división militar, territorial y otros,

Aumentando dos piezas de artillería á cada batería, dotándolas así de seis sin aumentar el presupuesto.

Reglamento de recompensas en tiempo de paz.

Código de justicia militar; combinación de mandos y destinos sobre la que, aunque está ya firmada, guarda el ministro reserva absoluta. Hasta que la publique la *Gaceta* no será conocida dicha combinación.

—

Ultimas notas.

—El señor Cánovas del Castillo asegura que vendrá á Madrid para asistir á las reuniones de la Junta central del censo el señor marqués del Pazo de la Merced, á quien espera ya de un momento á otro.

—El señor ministro de Gracia y Justicia se ocupará, durante su estancia en San Sebastián, en la redacción de dos decretos, uno de ellos reorganizando los ascensos de los registradores en turno de mérito y dando reglas para la permuta, y el otro, para que se inscriban en los registros civiles las declaraciones de ausencia y presunción de muerte, que establece el Código civil.

—Nuevas comisiones de electores de los diferentes distritos de Madrid, han estado hoy por la mañana á visitar al señor Aguilera, y ofrecer su adhesión á la política del señor Sagasta.

—Según telegramas de hoy, parece confirmarse que existe gran marejada en la legación española con motivo de la actitud del gobierno marroquí en el asunto de Melilla.

El Diario de Tánger publica un interesante artículo que confirma que las seguridades dadas por el señor F gueroa al Gobierno y por éste al país de que el Sultán pagaría una indemnización á España por los sucesos de Melilla, no van á ser confirmadas por la realidad.

—Esta mañana se ha celebrado en el teatro Felipe el *meeting* convocado por la sociedad *Unión Obrera*. Aunque la citación era á las diez, hasta después de las once no ocupó la presidencia el compañero Ruíz, siendo tan escaso el número de los concurrentes, que no llegarían ni á cincuenta los obreros reunidos.

—El *meeting* del Príncipe Alfonso ha comenzado después de las dos de la tarde.

M.

GACETILLA

POR SI CUAJA

El otro día leí en un periódico vascongado que se habían reunido en el Ayuntamiento de Bilbao personas muy importantes de aquella villa á fin de organizar para el verano próximo una Exposición regional, y en seguida entra en ganas de pedir á este municipio que imitará á los vecinos y nos diera la *segunda parte* del certamen de 1887.

Anteayer leí en un periódico gallego que el Ayuntamiento de la Coruña proyectaba para fecha próxima una Exposición artística, como la que se acaba de celebrar en Valladolid, é inmediatamente me vino el deseo de solicitar otro tanto en esta capital, donde, si se encargaran de ello algunos aficionados, el concurso habría de resultar excelente.

Todos los dias vengo leyendo que nuestro insigne paisano Monasterio toca aquí y toca más allá, se presenta al público ovetense y le aplaude el público bilbaino, y siempre se me ocurre decir que todos somos hijos de Dios y herederos de su gloria, impetrando de alguna empresa que nos proporcione la ocasión de celebrar una de las nuestras, obsequiándonos con tres ó cuatro audiciones de la Sociedad de Cuartetos de Madrid.

A fin de satisfacer todas estas ocurrencias y ganas, que me parecen legítimas, no teniendo espacio ni tiempo bastantes para dedicar un artículo á cada una de ellas, las reuno en este lugar, las exhibo lisa y llanamente, me dirijo á cualquier empresario de buena voluntad por lo que se refiere á los conciertos *di camera*, y por lo demás, como los informes de las comisiones, le escribo al Ayuntamiento: V. E. resolverá lo que considere oportuno.

Que hay en la provincia *elementos* para organizar una Exposición industrial, ya se ha probado más de una vez con un éxito satisfactorio; que los hay también para un certamen artístico, se ha probado igualmente en las Exposiciones nacionales de Bellas Artes; que hay aquí aficiones á la música, á los conciertos, el pueblo entero lo demostró los días en que estuvieron en él Sarasate, Arbós, Planté, Serrano, Bretón y los demás *príncipes* del violín y del piano que nos han honrado con su visita... y ya se ve que uso estilo de *comunicante* modesto.

Aunque la fortuna no nos sonríe hasta el extremo de alzarse cientos de chimeneas en esta tierra y aunque nuestros laureados pintores no han llegado todavía á figurar en primera línea y aunque los *oidos* de Santander no son oídos gallegos, asturianos ni vascongados, que pasan justamente por finos, es indiscutible por suerte que el humo salido de este suelo parte muchas veces de fuego que no abrasa los montes, que nuestros artistas son más de una docena y siempre han recogido alabanzas y que algo y más que algo se entiende aquí de música, á pesar de que este arte, como los demás, se le juzga de adorno y quizás como medio de perder el tiempo.

Falta únicamente para la realización de esas Exposiciones, lo mismo que para traer al Circo ó al Teatro á don Jesús Monasterio, falta *quien* comprenda la tarea de organizar perfectamente aquéllas y se atreva á adelantar unos miles de reales en el otro empeño, sin duda porque ya murieron aquí las iniciativas, nobles y prósperas antaño, y se reserva todo el dinero, todas las aspiraciones industriales, todo el espíritu de empresa, para trazar en dibujos y memorias ferrocarriles y ferrocarriles que ya usarán los nietos de una prima mía á quien ha confirmado el otro día el señor Obispo.

Los concursos dichos y los conciertos clásicos pudiera haberlos aquí en el verano venidero, en la época preferida de corporaciones y sociedades, aunque no fuera más que como *números* del programa de festejos, el cual va necesitando cada año más innovaciones prudentes, reformas oportunas é iniciativas de buen gusto.

Un día que se comprendió esto, se constituyó para el caso una numerosa comisión, se reunieron muchas veces los comisionados, discutieron mucho, anunciaron más... y resultó de tantas cavilaciones el *batallón* de marras, parodia del madrileño, salva la variante de vestir los chiquillos de milicianos, sin duda porque también éstos, con barbas y todo, jugaron *á los soldados* cuando lo consentía el Gobierno: si á la Comisión hubieran ido los que yo me sé, quizás me hubieran quitado los motivos de este *recordatorio*, que es además solicitud para el año que viene.

En este podrá y deberá satisfacerse esa necesidad á que aludo, podrá y debera darse á los festejos ese carácter *útil* y *pedagógico* que pretende alguien; debería celebrarse la Exposición industrial montañesa y nuestra Exposición *histórica* y de Bellas Artes, *amenizándolas* con los magníficos conciertos de Monasterio, aunque no fuera más que por imitación á lo que hacen los vecinos del Este, del Oeste y del Mediodía, cuyos medios, si exceden, no excederán en mucho á los que aquí pueden aprovecharse cuando se quiera

Tal vez no cometería gran indiscreción si adornara estos memoriales con algunos nombres propios, como sería bueno hacer para auxilio de los que pudieran atenderlos; si citara en estos renglones dos docenas de personas conocidas y desocupadas *aparentemente*, que acertarían á llevar perfectamente á la práctica los proyectos de que vengo hablando; mas no me atrevo á tanto en razón á los compromisos, y limito mi labor á la de levantar la *liebre*.

Que la corran los que gusten, ya que para muchos hay campo, y que la corran principalmente, si el docto, inspirado y montañesísimo *Arremiendos* anda enredado con cuidados más graves, Alfonso Ortiz, que ha predicado en más de una ocasión por los pintores santanderinos, y José María Cagigal, el ilustrado autor del artículo *La Industria en la provincia de Santander*.

PEDRO SÁNCHEZ.

EL JUICIO DEL SUBMARINO

Como nos anunció el telégrafo, ya terminó sus deliberaciones el Consejo Superior de la Marina, y hoy quedará firmada el acta de las sesiones.

La resolución definitiva es la que adelantamos á nuestros lectores, inspirándonos en lo dicho en anteriores días por *La Opinión*, *El Día* y nuestro corresponsal.

La nota de la sesión facilitada á la prensa, dice así:

«El Consejo, que estima en mucho el celo, laboriosidad y patriotismo que adornan al teniente de navío don Isaac Peral, y atendiendo á la práctica por él adquirida, y deseando seguir como las demás naciones cultas las experiencias sobre la aplicación de los torpederos sumergibles al arte de la guerra, utilizando á la vez el valioso material que hoy existe en el arsenal de la Carraca, acordó aconsejar al Gobierno la construcción de un nuevo buque eléctrico submarino bajo la dirección del señor Peral.

Dicho acuerdo fué tomado por todos los señores del Consejo, haciendo constar el señor Bona su voto contrario á la prosecución de los ensayos de buques submarinos.»

Como se ve, excepción hecha del inspector general de ingenieros navales, todos los demás consejeros aprobaron con su acuerdo el dictamen emitido por la comisión técnica que presenció las pruebas oficiales desde el *Colón*, y que, como recordarán nuestros lectores, era favorable á la continuación de los experimentos con otro buque.

Los nuevos experimentos se harán bajo la estrecha inspección de una comisión técnica que se nombrará al efecto. Las cantidades que se necesiten para la construcción del nuevo buque serán las estrictamente indispensables al objeto, aprovechándose todos aquellos aparatos que puedan utilizarse del buque ensayado.

El señor Beránger ha prometido publicar todos los documentos relacionados con el invento del señor Peral, y como hemos sido los primeros en hacer la petición, por anticipado le tributamos nuestro modesto aplauso.

A su vez, el señor Peral piensa dirigir un manifiesto al país, según dicen varios periódicos; y como quiera que todo esto contribuirá á que se haga mucha luz, según también hemos pedido, nos felicitamos doblemente.

EL CONGRESO CATÓLICO

El Congreso de *Zaragoza* promete ser mucho más solemne que el celebrado en Madrid.

Son esperados en *Zaragoza* con objeto de asistir al Congreso, los Arzobispos de Burgos y Manila, don Manuel Gómez Salazar y don Bernardino Nozaleda; éstos, acompañados de los Obispos de Santander, que salió ayer, y Oviedo, señores Sánchez de Castro y Martínez López, se hospedarán en el Colegio de las Escuelas Pías.

También son esperados en el mismo Colegio el distinguido orador sagrado Fr. Pío Mareca, superior de los Augustinos de Marcilla, el infatigable polemista escolapio don Eduardo de Llanas, el catedrático de la Universidad central don Benigno Cafranga y el Gobernador eclesiástico de Barbastro.

Adelantan los trabajos de decorado en la Catedral de La Seo, donde se celebrará el Congreso.

Las paredes estarán cubiertas de damasco y terciopelo carmesí con los escudos de las provincias españolas; sobre estos tapices va corrida una guardamalleta azul con galones de oro, adornada de trecho en trecho con cartelas heráldicas orladas de palmas naturales y estandartes con las armas de España, Aragón y *Zaragoza*.

Bajo los capiteles de las cuatro columnas centrales se colocarán trofeos con las armas de España, Aragón y *Zaragoza* y las del Cardenal presidente, y banderas españolas y pontificias; en el frontispicio de la tribuna de oradores campeará el blasón de S. S. Leon XIII; á derecha é izquierda de dicha tribuna se colgarán dos tapices góticos del año 1400, propiedad de la catedral de La Seo.

El estrado presidencial, lo mismo que las tribunas de orden, de comisiones, de damas y de la prensa, lucirán colgaduras de damasco rojo con guardamalletas de terciopelo del mismo color y franjas de oro; bajo el dosel se colocará el retrato del Sumo Pontífice.

El atrio llamado «del Perdón» será convertido en salón de conferencias, para cuyo objeto se adornarán las paredes con los antiquísimos tapices de la catedral.

"MEETING" REPUBLICANO

En el banquete, celebrado á las seis y terminado á las nueve, no ocurrió incidente alguno digno de mención. No hubo brindis y al final se dieron algunos vivas á Salmerón y á la minoría republicana.

Terminado el banquete, se agolpó la gente á la puerta del Circo pugnando por entrar, y consiguiéndolo con grandes esfuerzos. Las localidades altas se llenan rápidamente produciéndose algún barullo y alguna disputa, originada por los que han ocupado localidades de otros. El público aplaude á uno de los que disputan, y luego prorrumpe en voces dr ¡fuera! y en siseos.

El «meeting» comienza á las nueve y media. La mesa presidencial está colocada sobre una tribuna, cubiertas ambas con banderas españolas. En el testero de la presidencia, rodeado de banderas y guirnaldas, se ostenta un cuadro representando la República. Ocupa el centro de la presidencia el señor Salmerón, que tiene á entrambos lados

M.E.C.D. 2017

á los señores Azcárate, Cervera (don Rafael y don José), Meca, Sáiz de Rueda, Ruíz de Quevedo y otros.

Al aparecer el señor Azcárate en la presidencia resuenan vivas y aplausos. Inmediatamente se presenta el señor Salmerón y resuenan nutridos aplausos, vivas á España y otros dos á la República, que son contestados con nutridos aplausos.

El señor Collantes suplica el orden, porque si no el delegado se verá obligado á suspender la reunión.

Restablecido el silencio, el señor Collantes pronuncia un discurso presentando á su ilustre jefe y á sus amigos, excitando á que se les oiga y á que se congreguen todos bajo sus inspiraciones ahora que el reducto enemigo está cercado y próximo á rendirse. (Grandes aplausos.)

El señor Sáinz de Rueda, que es aplaudido al levantarse, suplica que se guarde el más respetuoso silencio durante los discursos que se pronuncien, porque «no venís, dice, á aplaudir discursos, sino, calmando los entusiasmos, á escuchar el programa del nuevo partido republicano».

Dice que como castellano participa del legítimo orgullo que sentirá esta población de Castilla por ser aquella en que por primera vez resuena la voz del partido Centro republicano, cuya formación responde á la enseñanza de estos años dedicados á templar entusiasmos á la vez que á aquilatar y depurar los principios que dieron origen á los antiguos partidos republicanos de España.

En ese tiempo de prueba hemos entendido necesario buscar una fórmula amplísima dentro de la cual quepan todos los que tengan algún punto de contacto en la idea fundamental y aun los que no siendo republicanos sean hombres honrados y amigos de su patria, dejando para después todas las demás diferencias. Este es el sentido general del partido Centro republicano, que luego os explicarán más detalladamente. (Aplausos).

Cervera saluda á la provincia de Santander y agradece la invitación con que se le honra. Se propone ser breve, porque supone que el público ansía oír la palabra de los demás ilustres oradores.

Traza someramente la historia del nuevo partido, explica su necesidad que crea la exagerada disgregación y separación de los partidos republicanos. Hoy estas agrupaciones es preciso que se encuentren en un *centro* que armonice la derecha y la izquierda que divide el partido republicano, como generalmente divide todos los partidos. La verdadera unión, la única que no significa una excisión mortífera, es la unión que representa la fórmula de armonía que proclama el nuevo partido.

Esta unión no anula las naturales diferencias que caben dentro del círculo amplio de las comunes ideas por todos los republicanos aceptadas.

Los representantes de este partido respetan aquellas diferencias, lo mismo las que justifican la existencia de una derecha en el partido, representada por Castelar, que las que entraña la fórmula particular de la izquierda.

Hace el señor Cervera un bosquejo del programa de su partido, que defaederá la autonomía municipal, abogará sin descanso en favor de las clases obreras, abordará la cuestión pavorosa del socialismo, procurando armonizar el capital y el trabajo; restablecerá también la libertad de cultos sin rechazar lo que de justo y legítimo se encuentre en tradiciones respetables, que á su vez deben respeto y cooperación al progreso.

El señor Cervera no quiere profundizar más en estas cuestiones, que sólo propone para más lento examen, que intentarán otros oradores.

Da las gracias al público por la atención que le ha prestado y concluye entre muchos aplausos.

El señor Collantes suplica que no se aplauda.

El señor Azcárate empieza diciendo que públicos bondadosos le han aplaudido, pero que nunca aceptó el aplauso más que ahora porque sabe lo que significa, y hay cosas que no se pueden decir de otra manera. En boca cerrada—dice—no entrarán moscas, ni conservadores ni jueces de primera instancia; con que aplaudamos. (Ovación.)

Dice que sentiría que el delegado de la autoridad entendiera que en su discurso faltaba á las leyes, y que lo sentiría por el gobierno conservador que ostenta ínfulas de libertad y democracia tras de las cuales están los conservadores de siempre.

Dice que todos reconocen la soberanía nacional, aunque algunos cuando llega la ocasión no la dejan ejercer; que un país no debe tener más dueño que el país mismo, y para demostrar que todos quieren participar en las doctrinas democráticas, llama la atención sobre el hecho de que Sagasta proteste de la solución de la última crisis diciendo que la opinión pública no la demandaba, mientras que Cánovas y los conservadores dicen que el partido liberal se había enagenado la opinión pública por sus inmoralidades.

Llama á esa crisis la *crisis del hambre*, porque no obedeció á ninguno de los tres objetos que pueden tener estos acontecimientos políticos: avanzar, pararse ó retroceder; porque Sagasta declaró que el sufragio cerraba el período de las reformas liberales, y con eso el partido liberal quedó parado, y por otra parte, los conservadores dicen que no han de retroceder, sino respetar y practícar todas las conquistas democráticas.

Dice que los partidos monárquicos no son partidos sociales, ni políticos, sino las muletas de la monarquía, y cuando una de las muletas amenaza quebrarse de puro delgada, la monarquía acude á fortalecerla. Con esos dos partidos—dice—la monarquía me parece un ama de cría que cría á dos niños y da de mamar ahora al uno y luego al otro.

El motivo de la crisis fué el hambre; el pretexto es el de poner coto á la inmoralidad administrativa.

Da por supuesto que no han de corregirla los conservadores; porque el conde de Toreno llevó al Congreso una nota de las inmoralidades del Ayuntamiento, y el gobierno conservador no se ha apresurado á enviar esa nota á los tribunales para que reanuden el proceso contra los concejales.

Dice que además de la inmoralidad administrativa, hay la inmoralidad política, que no consiste sólo en la inconsecuencia y en la entrada de dos ministros liberales en el Gobierno conservador.

Recuerda que el señor Cánovas ha dicho que en España el jefe del Estado tiene que resolver por sí y ante sí las crisis porque no hay un cuerpo electoral como en Inglaterra, y no se puede consultar la voluntad del país, que allí subsana en las elecciones los errores que puede cometer el jefe del Estado, lo cual no se puede esperar aquí de las elecciones.

Dice que aunque el señor Silvela quisiera hacerlas con sinceridad, siquiera con aquella relativa sinceridad con que las hizo bajo la situación de Martínez Campos, no podría responder de 49 gobernadores conservadores, ni hacer frente á las exigencias de tres ó cuatro mil candidatos, porque no es hombre capaz de luchar con todos esos elementos y, vencido, abandonar el ministerio.

De las elecciones hechas en el ministerio de la Gobernación resulta que los diputados, en vez de ser los fiscales, son los servidores del Gobierno.

Dice que las costumbres del país son tales y tales las raíces del caciquismo, que la preocupación de los electores dará mayoría al Gobierno, aunque éste quisiera dejar en libertad completa al cuerpo electoral.

Dice que no hay que esperar la manifestación de la opinión pública.

Para que la paz pública sea un hecho, dice que es condición precisa que todos se sometan á la voluntad nacional; que los republicanos bajarán la cabeza si la voluntad nacional les es adversa, y tratarán de conquistarla; pero entre tanto, la paz es efímera y pende de la prudencia de unos y del procedimiento del Gobierno. Para que haya una legalidad dentro de la cual puedan vivir todos en condiciones de igualdad, es necesario el reconocimiento de la soberanía nacional, no sólo en la ley del sufragio, sino en las dos Cámaras electivas y en la reformabilidad de la Constitución.

Para demostrar que no hay que esperar nada de los conservadores, cita el ejemplo de haberse prohibido la manifestación de simpatía á Portugal, mientras que en Inglaterre se protesta contra Rusia.

Recuerda que los señores Silvela y Alonso Martínez presentaron á las Cortes. cada uno un proyecto de reforma del Código penal en consonancia con la Constitución de 1886, tratando de cohibir la libertad de la prensa y el derecho de asociación; y dice que de esos proyectos. el menos liberal era el del señor Alonso Martínez.

Dice que el problema político tiene grande urgencia, porque si no se resuelve, es absolutamente imposible resolver otros problemas graves de los que ha hablado Sagasta en Bilbao y en Barcelona, la independencia administrativa de las provincias y la cuestión obrera, y el problema económico de que ha hablado en Valladolid el señor Gamazo sin hacer declaraciones de otra especie más que en lo que exigía su propio decoro.

Dice que el problema de la descentralización administrativa le resuelve el partido republicano afirmando la autonomía local, municipal y provincial; el problema social prometiendo no soluciones imposibles, pero sí justicia á las clases obreras, y si las condiciones de la vida social lo exigen, nuevas condiciones en la vida jurídica, y la cuestión económica con la reforma del sistema tributario, la abolición del impuesto de consumos, la justicia en la distribución de los impuestos; la abolición de la base del tanto por 100, que para el pobre significa parte de lo necesario y para el rico parte mínima de la superfluo.

Termina diciendo que al tratar de formar el nuevo partido creen abrir el camino á una inteligencia de todos los republicanos; porque no con fuerzas dispersas, sino con la unión de los cuerpos de ejército se forma el que ha de conquistar la República. (Aplausos.)

El señor Salmerón pronuncia un largo discurso que es interrumpido con frecuentes aplausos. Basado en los procedimientos señalados por el señor Azcárate, el discurso del señor Salmerón concreta la aspiración ideal del nuevo partido. Lo avanzado de la hora nos impide recoger aquí más que los últimos párrafos.

El Centro republicano—dice el señor Salmerón—surge independiente para enlazar con elementos ahora dispersos y sueltos, la derecha y la izquierda, en cuyas afirmaciones extensas hay sólo una parte de verdad. —Aspira el Centro ahora á imponer la república en la conciencia nacional, porque sólo exigida por la opinión, merecida en suma, vendrá y será vivida.—Urge, pues, trazar los rasgos de una constitución común á todos los republicanos para su unión actual, á reserva de concretar sus diferencias respectivas cuando sea un hecho la república. —¿Será locura pensar en esta unión de aspiraciones?

El señor Salmerón continuó diciendo: El Estado es sólo el instrumento que suministra las condiciones necesarias para que armónicamente obren en realidad: la organización social necesita por lo tanto para mejorarse, que le dé condiciones adecuadas la organización política. Así preocupa á Cánovas la cuestión social, que es una en realidad y no muchas como creyó el gran patriota y orador Gambetta.

La república—añade el señor Salmerón,—es obra de amor, además de justicia y une á los hombres en sentimiento religioso.

El ilustre hombre público terminó su discurso proponiendo que se remitiese un telegrama al señor Martinho Cohello expresando la simpatía que sienten por los portugueses los republicanos españoles; y rogando al público que abandonase el Circo en el mayor orden.

Así lo hizo el público, que luego de aplaudir calurosamente al señor Salmerón, abandonó silenciosamente, con gran compostura, el lugar donde la reunión se había celebrado.

El «meeting» terminó á las doce de la noche.

SECCION DE NOTICIAS.

Asegúrase que el Gobierno italiano piensa presentar un proyecto de ley con el fin de eximir de la contribución durante quince años á los barcos de vela y de vapor de hierro ó acero que se construyan en astilleros italianos.

Los construídos en Italia con materiales extranjeros gozarán de esas franquicias sólo durante diez años.

Accediendo á lo solicitado por don Pedro Fernández Ramos, vigilante primero de establecimientos penales con destino en el de Santoña, se ha acordado por la dirección general que dicho funcionario pase á la situación de excedente.

Por delegación de la Sala de gobierno de la Audiencia del territorio, saldrán para Santoña y Torrelavega, hoy y mañana respectivamente, dos comisiones de esta Audiencia de lo criminal con objeto de girar el día 1.º de octubre la visita semestral de presidios y cárceles.

Componen la comisión que ha de ir á Santoña los señores Polanco, Abascal, Echánove y Giráldez y la encargada de la visita á Torrelavega los señores Polledo Cueto, Sanjurjo, Rodríguez Parets y Marín.

El sábado último entraron en Castro Urdiales los vapores «Sestao», «Blythwode», «Chiswick» y «Trinidad», y el mismo día salió de aquel puerto el buque de igual clase «South Tyne».

Anteayer entró el vapor «Santoña», procedente del puerto de su nombre.

Se ha ampliado el plazo para la admisión de solicitudes con el fin de tomar parte en los exámenes de ingreso en la Escuela naval y Academia de administración hasta el 10 de octubre próximo, considerándose autorizados para tomar parte en las oposiciones todos aquellos que hayan presentado sus instancias, se les hayan desestimado ó no sus recursos, siempre y cuando llenen los demás requisitos reglamentarios.

En el puerto de la Requejada entró el 25 el patache «J. B. y T.», procedente de Bilbao, con cargamento de hierro.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos que sean licenciados por conveniencia del servicio, por exceso de fuerza ó por reforma orgánica, antes de cumplir tres años de servicio activo, no causarán baja en los cuerpos activos de donde procedan, figurando en ellos con licencia ilimitada por exceso de fuerza, quedando agregados á los terceros batallones ó batallones de depósito de cazadores, correspondientes á la zona en que los interesados fijen su residencia, para los efectos de vigilancia y para el caso de llamamiento.

En igual situación permanecerán los reclutas del reemplazo anual, que habiendo sido destinados á cuerpo activo al tener lugar la distribución del contingente, no pueden incorporarse por exceder de la fuerza reglamentaria.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las diez de la mañana, J. L., de 22 años, de Santander, casado, calafate; de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

A la una menos cuarto, P. P., de 36 años de Santander, casado, zapatero; de una herida contusa en la ceja izquierda, otra en el lomo de la nariz y otra en el labio superior, complicada con contusión de segundo grado.

A las tres de la tarde, Q. O., de 40 años, de Santa Marina, casado, jornalero; de una herida contusa en los dedos pulgar é índice del pie izquierdo.

A las seis y media de la tarde; J. Q., de 3 años y medio de edad, de Santander, de una contusión en la pierna derecha.

La delegación de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el pago de los haberes de los individuos de clases pasivas de esta provincia se verifique en la forma siguiente:

Día 1.º, Retirados; día 2, Monte pío militar y Monte pío civil, pensiones, remuneratorias, regulares exclaustrados, jubilados y cesantes; día 4, cruces; días 6 y 7, todos los ministerios.

Según nos escriben de Liérganes, anteayer por la tarde, después de rezar el Santo Rosario en el acreditado hotel de la señora Viuda de Carral, dirigió su elocuente palabra á los huéspedes y á muchos vecinos del pueblo, más á los bañistas de las otras ferias, el ilustre orador R. P. Vinuesa, informando su plática en el tema «la salud corporal y la salud del alma». Invitado por el señor Cura párroco del pueblo, el ilustrado jesuita predicará allí el domingo próximo.

En un establecimiento sito en la calle de Colosía riñeron ayer dos individuos, y uno de ellos, irritado por las frases del otro, maltrató á éste, causándole una herida sobre la ceja izquierda y otra en la nariz que le fueron curadas en la Casa de socorro.

La persona que haya perdido una cadena con un medallón, puede pasar á recogerla al almacén de muebles de Juan Quijano.

Correo local.

Viajeros.—En el tren expreso de ayer salió para Zaragoza, según anunciamos, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, á quien despidieron en la estación los señores Gobernador civil, delegado de Hacienda, Alcalde, una comisión del Cabildo Catedral, otra del clero parroquial y buen número de particulares.

—En el mismo tren regresaron á Madrid la señora y familia del eminente hombre público don Germán Gamazo y el barón de Casa Davalillo con su distinguida familia.

—También tuvimos el gusto de despedir á nuestro estimado amigo el teniente de navío don Victoriano López Dóriga.

—Ayer llegó á esta capital el afamado pintor don Casimiro Iborra, á quien saludamos.

Audiencia

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruída en el Juzgado de Laredo contra Domingo Valentín Piedra Fernández, al que se condena como autor de un delito de lesiones menos graves en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes, pago de las costas y de 50 pesetas al lesionado, Máximo González Porres, por vía de indemnización.

***

Por la misma Sección se ha condenado á Francisco Laso Campuzano, procesado en el Juzgado instructor de Cabuérniga, como autor de un delito de hurto, á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

***

En la Sección segunda tuvo que suspenderse ayer el juicio oral anunciado para dicho día y referente á causa seguida contra Fermin Voto y Pedro Mata, motivando la suspensión la falta del primero de dichos procesados.

MISCELANEA

Construcciones navales

INGLATERRA.—El resultado de las maniobras inglesas desmiente gran número de previsiones oficiales. Por ejemplo, el acorazado *Ayax*, que con 850 toneladas de carbón debía recorrer 4.000 millas, en realidad necesitó 350 toneladas más para andar 3.600 millas, con una velocidad de 7 á 8 millas.

Los cruceros acorazados que con toda la carga de carbón debían recorrer 7.000 millas no pudieron hacer más que 4.800. Una comisión se ha reunido en Portsmouth para averiguar la razón por la cual al acorazado le faltó el carbón durante la travesía de vuelta en las maniobras navales, retardando de esta manera la llegada de su división á Torbay.

***

ITALIA.—El acorazado de primer orden *La Sardegna*, recién botado al agua en el astillero de Spezzia, de 13.800 toneladas y 22.800 caballos, mide 125'13 metros de eslora, y 22'46 de manga; velocidad prevista, 19 millas.

Su armamento consiste en cuatro cañones de 34 centímetros, ocho de 15 y diez y seis de 12; sin contar otros numerosos cañones de tiro rápido y pequeño calibre y nueve tubos lanzatorpedos.

Los planos de *La Sardegna* son del señor Brin, ministro actual de Marina en Italia. El blindaje de este buque consiste en planchas de acero de varios espesores: 35 centímetros en las torres, 75 en el puente.

La Sardegna costará unos treinta millones de francos.

***

ENSAYOS DEL CRUCERO JAPONÉS «ITSUKU-SHIMA».—El gobierno japonés había encargado á la sociedad «Forges et Chantiers de la Seyne», la construcción de dos grandes cruceros con arreglo á los planos del señor Bertin, uno de los ingenieros franceses más distinguidos, que acaba de pasar cuatro años al servicio de aquel gobierno. Un modelo de estos cruceros figuró en la última exposición de París.

Los ensayos de gran velocidad de uno de estos cruceros, el *Itsuku-Shima*, se han verificado estos días.

El *Itsuku-Shima* debe desarrollar una fuerza de 5.400 á 6.000 caballos y tener una marcha de 16 millas.

Sabido es que en las máquinas de los buques de guerra todo se calcula para una marcha excesiva, pero que las circunstancias en que se tiene necesidad de recurrir á ella son muy raras, y que la marcha común en servicio es generalmente muy lenta, siendo la preocupación en tiempo de paz el economizar carbón y no el andar de prisa. Así, pues, una máquina que utiliza lo más posible el vapor á cierta marcha está mal dispuesta para una marcha diferente; de ahí proviene el interés que puede hallarse en graduar el régimen de admisión de vapor en las máquinas.

Se han estudiado varios sistemas para llegar á este resultado. Así en el *Tage*, de la marina francesa, que tiene máquinas de triple expansión, pueden éstas, cuando se quiere, transformarse en «compound» para las marchas económicas.

En el *Itsuku Shima*, se tuvo primeramente intención de emplear las máquinas de cuádruple expansión para gran rapidez, dispuestas de manera que pudiesen descomponerse en dos aparatos de doble expansión, con un poder muy diferente.

No se adoptó esa disposición, y finalmente las máquinas construídas en uno de los astilleros próximos á Marsella, pueden andar cuando se quiera usando dos ó tres cilindros. El ensayo practicado días pasados, que duró doce horas, presentó, pues, un gran interés para la cuestión marina.

Se han utilizado durante este ensayo 660 caballos, ó sea el noveno de la fuerza máxima solamente: con esta potencia la marcha fué 9 millas y 3 décimas. Durante las seis primeras horas, el consumo de carbón fué 620 gramos por hora y caballo. Durante las seis últimas horas, con los tubos algo sucios, el consumo se elevó á 740 gramos, lo que da por término medio 680 gramos, que es un buen resultado que permite á este crucero ir directamente, sin escalas, de Marsella á Yokohama.

Se está construyendo otro crucero, el *Matsu-Shima*, en el mismo astillero.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

Las inundaciones.—Huelgas

París 29

El ministro de Obras públicas ha marchado á visitar las comar-

M.E.C.D. 2017

cas inundadas para estudiar los medios de atender á sus necesidades.

Con este fin concederá el Gobierno nuevos créditos.

—En algunas regiones carboníferas de Francia reina gran agitación entre los obreros, temiéndose una huelga.

Lo que dice Crispi

París 29

Un redactor de «Le Figaro» ha celebrado en Nápoles una conferencia con el señor Crispi.

Este ha declarado que la triple alianza—que no se ha renovado todavía—reviste carácter pacífico y solamente defensivo.

El señor Crispi se mostró benévolo con respecto á Francia y lamentó la prolongación de la paz armada, pues los armamentos—dijo—arruinan á Europa y benefician á América.

El jefe del Gobierno italiano cree que actualmente está asegurada la paz europea.

Dos noticias

París 29

Un periódico de esta capital publica hoy algunas declaraciones hechas por el señor Ladevesse, atacando al señor Sagasta.

—Han circulado en los círculos de esta capital noticias alarmantes acerca de la situación de Portugal.

Se asegura que el Gobierno español está organizando un servicio de observación en la frontera portuguesa, con el propósito de intervenir en el caso de que se altere el orden en Portugal.

De Portugal

Lisboa 29

Ha llegado á esta capital el señor Martens Ferrao.

Se ignora aún la solución que se dará á la crisis.

Al Dahomey

Londres 29

«The Times» anuncia que el gobierno francés prepara una expedición al Dahomey.

INTERIOR

El señor Rius y Taulet

Madrid 29

Al entierro del señor Rius y Taulet, según dicen de Barcelona, han asistido gran número de personas, resultando una imponente manifestación de duelo.

Este era presidido por el general Martínez Campos, en representación de la Reina Regente, llevando de la mano al hijo del finado.

Rodeaban al señor Martínez Campos el presidente de la Diputación, el Obispo y el Alcalde de Barcelona.

Además formaban parte de la comitiva el Ayuntamiento de Barcelona en pleno, la Diputación y los municipios de Olérdola y Villafranca; los senadores y diputados á Cortes por la capital, muchas personas importantes y un número considerable de obreros.

Conducía el féretro una carroza tirada por ocho caballos y cubierta de coronas, á la cual seguían otras tres carrozas llenas de coronas.

Acompañaban á la comitiva más de cien carruajes.

De Melilla.—El cólera

Madrid 29

Ha llegado á Málaga el vapor «Sevilla», procedente de Melilla.

Según las noticias que trae, en aquella plaza no ha vuelto á alterarse la tranquilidad.

—En Valencia se ha recrudecido la epidemia colérica, habiendo ocurrido ayer dieciocho invasiones y ocho defunciones.

Hoy ha fallecido del cólera, casi repentinamente, un médico.

En los pueblos de la provincia decrece la epidemia.

Emisión de billetes

Madrid 29

La «Gaceta» publica un decreto emitiendo billetes hipotecarios de la deuda de Cuba en cantidad de 875 millones de pesetas.

Cada billete costará 500 pesetas.

El interés es de 5 por 100.

M.

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6'50 tarde.	Dia 27	Dia 29
4 por 100 interior	78,675	78,60
» » exterior	81,10	81,05
» » amortizable	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba	105,85	105,25
Acciones de ferrocarriles del Norte	80,60	80,55
Id. del Banco Hispano Colonial	129,40	129,65
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	53,70	54,05

MADRID. 8 noche.		
4 por 100 interior	78,80	78,80
» » exterior	81,00	80,90
» » amortizable	91,00	91,00
Billetes hipotecarios de Cuba	105,75	105,40
Acciones del Banco de España	409,50	409,50
Acciones tabaqueras	103,00	103,50
Cambio sobre Londres	25,88p/£	25,82p/£
Idem sobre París á 8 d/v	3,25%b	3,10%b

BOLSIN. Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior	78,80	78,80

PIANOS DE ERARD

LOS MEJORES DEL MUNDO

PIANOS PLEYEL, HERZ Y GAVEAU,

Ó SEAN DE LAS

CUATRO PRIMERAS FABRICAS EXISTENTES

Se hallan de venta **solamente** en casa de **su único representante** en **Santander, LOUIS E. DOTESIO, 34, Blanca.**

Ventas al contado y á plazos.

Pianos y Armoniums de alquiler.

SECCIÓN DE MÚSICA

Inmenso surtido de todos los autores y para todos los instrumentos. Llegadas diarias de novedades y nuevas rebajas en los precios.

Hasta nuevo aviso se «continúa haciendo un bonito regalo» á todo comprador de música por valor de cinco pesetas.

Especialidad de instrumentos superiores para bandas de afinación y calidad garantizados, á precios muy bajos.

Casa la mas barata en España y la mas importante de esta región.

Almacén de música y pianos de

LOUIS E. DOTESIO,

8, DOÑA MARÍA MUÑOZ, 8—BILBAO

34, CALLE DE LA BLANCA, 34

SANTANDER

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Rioja, de 610 ts., capitán Goitia, de Londres, con 10 cajas barniz, á don P. Pérez; 11 sacos pimienta, 2 cajas queso, 6 barriles jamones y 2 sacos clavillo, a la orden; 2 cajas tejidos, á los señores Capa, Moral y compañía; 4 fardos paja y 1 caja hilaza, á don R. Lecuna; 2 cajas galletitas, 1 caja maquinaria y 11 churlas canela, á don R. M. Rodrigo; 1 caja barniz, á los señores Pérez, Molino y compañía; 14 cajas barras de oro, á la Sucursal del Banco de España; 6 churlas canela, á don Manuel Canales; 5 ídem ídem, 1 saco café y 2 cascos langostinos, á don Vicente González; 1 casco grasa, 1 ídem alquitrán y 6 cajas máquinas para coser, á los señores Dóriga é hijos y Botín, y 7 cajas tejidos, á los sobrinos de Martínez Zorrilla.

Vapor español San Ignacio de Loyola, de 2.298 ts., cap. Riquer, de Manila, con 150 sacos azúcar, á los señores Arsuaga y compañía, y 4.400 tercios tabaco, á don A. Lamera.

Vapor inglés Charles Mitchell, de 490 ts., capitán Kendrih, de Cardiff, con 979.475 kilos carbón, á la orden.

Vapor español Cabo Peñas, de 1.213 toneladas, capitán Goitir, de Barcelona, con 25 sacos habichuelas, 146 cajas pasas y 40 bultos crin, á la orden; 34 cajas higos, á don A. Regadera; 30 barriles cerveza, á los señores Matossi y Fanconi; 20 íd. vino, á don E. Bolado; 20 íd. íd., á don Enrique L. Barredc; 750 bultos plomo, á don S. Pardo.

Vapor español Unión Ullera, de 913 toneladas, capitán Menchaca, de Gijón, con 500.000 kilos carbón, á la orden.

Balandra española, María Guadalupe, de 350 toneladas, capitán Arindade, de Lequeitio, con 250 cajas conservas y 8 sacos azúcar, á la orden.

Vapor español Triana, de 938 toneladas, capitán Villalabeitia, de Bilbao, con 20 vigas y 231 tablas, á la Compañía de Maderas.

Vapor español Méjico, de 48 ts., capitán Reguera, de Gijón, con 96 barriles conservas y sidra, á don F. Salazar, y 139 id. vacíos, á la Cruz Blanca.

Quechemarín español Santa Ana, de 47 ts., capitan Beitia, de Zumaya, con 1.117 sacos cemento.

Vapor español Ugarte, de 64 ts., capitán Zumaya, de Bilbao. con 250 fardos hilaza, á don P. G. Moreno; 219 bultos hierro, á don S. Regatillo; 127 id. id., á don T. Gómez; 10 fardos bacalao, á don R. Torcida; 150 cajas conservas, á la orden; 8 fardos alpargatas y 615 barriles conservas, á don E. Illera; 44 id. vacios, á la Cruz Blanca; 114 cueros, á don J. Aparicio; 614 barriles conservas, á don F. Salazar, 27 cajas jabón, á los señores Aldasoro y compañía; 400 id. conservas, á la orden, y 62 barriles vino, á don H. Soto.

Vapor español Cabo Peñas, de 1.213 ts., capitán Goitiz, de Marsella, con 20 sacos alpiste, á los señores Pérez, Molino y compañía; 12 id. id. y 100 id. garbanzos, á la orden y 50 cajas té, á don Antonio Fernández.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Santoña, de 36 toneladas, capitán Olavarrieta, para Santoña, con 100 sacos harina y 402 ídem maíz.

Vapor español Marianela, de 116 toneladas, capitán Montaña, para Bilbao, con 10 pipas aguardiente caña y 11 barriles cerveza.

Vapor español Bayonés, de 75 toneladas, capitán Carriles, para Gijón, con 55 sacos harina, 50 ídem maíz, 245 latas vacías, 4 barriles azúcar, 10 sacos cacao y 10 ídem bacalao.

Vapor español Miguel Saenz, de 625 toneladas, capitán Asqueta, para Cádiz, con 75 fardos bacalao, 311 tabales tabaco, 16 barriles azúcar, 40 barriles aguardiente, 100 sacos maíz, 180 barriles vacíos, 65 cajas conservas y 50 tablas.

Vapor español Agosto, de 1.213 toneladas, capitán Eraurquin, para Almería, con 91 cajas conservas, 42 pipas vacías, 20 tabales tabaco, 1.266 sacos harina, 17 fardos bacalao y 70 sacos garbanzos.

LA CORCONERA.

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1.º DE OCTUBRE DE 1890.

Santander al Astillero, 8'45 y 12 mañana, y 2, 3'30 y 5'15 discrecional.

Astillero á Santander, 8, y 10 mañana; 1, 2'45 y 4'45 tarde.

Santander al Cespedón, 8'45 mañana y 3'30 tarde.

Cespedón á Santander, 7'45 y 9'45 mañana y 4'30 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, 7, 8'30 y 11'30 mañana; 2, y 3'30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, 7'45, 9'30 y 12'15 mañana; 2'45, y 4'15 tarde.

NOTAS. Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero. Estos vapores están combinados con los coches á Solares, Liérganes, La Cavada, Santoña, Villaverde y Hoz de Anero.

Cuando causas ajenas á la voluntad de la empresa lo exijan podrán suprimirse los viajes necesarios.

MAIZ PLANCHADO AMERICANO

Llegó el vapor *Dedaington* con CINCUENTA MIL fanegas maíz planchado americano que se cede á precios arreglados.

Diríjanse los pedidos á sus receptores los señores Diestro y Junco, del comercio de Santander.

MAIZ

PLANCHADO Y REDONDO.

Hay existencias de ambas clases que se ceden á precios arreglados.

Los pedidos diríjanse exclusivamente á don J. M. González Trevilla, Muelle, número 35, escritorio.

MAIZ REDONDO AMARILLO

Llegó el vapor *Mereddio* con cargamento de maíz redondo igual al del país, *que se cede á precios muy arreglados.*

Diríjanse los pedidos á su receptor D. Leandro Hermosilla. del comercio de Santander.

INSTITUTO CARBAJAL

Curso de 1890 á 1891.

Desde el día 15 al 30 del mes corriente estará abierta en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este Instituto.

Las solicitudes para el ingreso deben dirigirse, firmadas, al señor Alcalde.

El Director,
RICARDO OLARAN.

AGENCIA ANGLO-ESPAÑOLA

CUADRO, 2

SANTANDER

Dedicada exclusivamente á la colocación de minas y minerales de España.

Se darán cuantos datos soliciten incluyendo sello de correo, dirigiéndose á su Director.

TELEGRAMAS «MINERAL» SANTANDER

LA GRAN BRETANA

COMPAÑIA, 22.

10 por 100 de descuento de los precios establecidos á plazos en la venta de camas de hierro inglesas, jergones de muelles, tapizados y de hierro, con doble malla; sillerías de rejilla, muebles, mantas, espejos, impermeables y otros artículos.

AL CONTADO PRECIOS REDUCIDOS

telefononúm. 156.

SUBASTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño, y en el día 20 de octubre próximo, á las doce de su mañana, se venderá en público remate en la notaría de don Lucio Valmaseda, situada en la calle de Atarazanas, número 10, piso 3.º derecha, de la ciudad de Santander, el Establecimiento Balneario de Aguas Termales de Caldas de Besaya, en la misma provincia; enclavado en la línea del ferrocarril de Isabel II, con sus fondas y demás edificios y prados á él adheridos, bajo el tipo de 375.000 pesetas, que es el de subasta, que se verifica libre de toda carga puesto que serán canceladas las que contra él gravitan.

También se venderán por separado y en la misma hora si hubiese licitador al Balneario, á voluntad de su actual dueño, el mobiliario, copas y decorado de la fonda y demás edificios, bajo el tipo de subasta de 60.000 pesetas.

Sin embargo de la diferencia de dueños, se admitirán antes ó durante la subasta proposiciones unidas.

TRANSPARENTES

MECANICOS

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a29

ESCUELA PROVINCIAL

DE

ARTES Y OFICIOS

DE

SANTANDER.

Desde el día 15 hasta el 30 del corriente mes queda abierta la matrícula de esta Escuela en la planta baja del Instituto de segunda enseñanza, desde las siete hasta las ocho y media de la noche.

Santander 1.º de septiembre de 1890.

mjs

EL SECRETARIO,
A. DE MONTALVO.

EN LA ADMINISTRACION

de Loterías, núm. 8, sita en la Plaza Vieja, frente á la casa Ayuntamiento, hay billetes para la gran lotería de Navidad, sirviéndose pedidos para todos los países del mundo.

En la misma administración se recibe **moneda extranjera.**

La expendeduría especial de tabacos filipinos de la calle del Correo, número 10, se ha trasladado á la calle de la Compañía. esquina á la Plaza Vieja, donde se sigue vendiendo los mejores tabacos.—Hay gran surtido de habanos

UN CABALLERO EDUCADO en Nueva-York y Hamburgo (Alemania), ofrece sus servicios como profesor de inglés y alemán, intérprete en ambos idiomas y tenedor de libros. Informarán en esta redacción. 12a7

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Venciendo en 1.º de octubre próximo el cupón semestral de las cédulas hipotecarias de esta Sociedad, desde dicho día queda abierto el pago en esta Comisión de los siguientes cupones:

Cupón de cédulas del 4 % importante Pts. 10
Id. de íd. del 5 % id. » 12'50

Al propio tiempo se pagan las cédulas del 4 y 5 % amortizadas en el sorteo celebrado el dia 1.º de julio del corriente año.

Para ambos cobros se facilitarán facturas por el comisionado en esta provincia señor Marqués de Hazas, General Espartero, número 7, entresuelo.

ACADEMIA DE DIBUJO

Desde el día 1.º de octubre se abren las clases en figura, adorno, lineal y modelado, al reducido precio de 5 pesetas mensuales.

Horas de clase para señoritas de 5 á 7 de la tarde; para chicos de 6 á 8 y de 7 á 9 de la noche.

Calle del Medio, número 27, 3.º

JACINTO ROJÍ

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS.

Horas de entrada y salida de los correos, de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas durante el nuevo servicio que rige desde el 26 de junio de 1890.

SALIDA

El correo general sale de la administración, á las 12'30 de la tarde y de la estación á la 1 de ídem.

El de Torrelavega sale de la administración á las 5'55 de la tarde y de la estación á las 6'25 de ídem.

El de Bilbao sale de la administración á la 1'20 de la tarde.

LLEGADA

El correo general llega á la estación á las 2'40 de la tarde, y á la administración á las 2'55 de ídem.

El de Torrelavega llega á la estación á las 9'25 de la mañana, y á la administración á las 9'40 de ídem.

El de Bilbao llega á la administración á las 10 de la mañana.

Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: sale el 20 de cada mes, y llega los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Paquete francés.—Habana y Veracruz. sale el 22 de cada mes, y llega del 29 al 30 de ídem.

Paquete francés.—Para los puertos del Pacífico: sale el 27 de cada mes, y llega del 16 al 18 de cada mes.

SECCIÓN DE REJA

De 8 á 11 mañana y de 3'30 á 7 tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y de certificados.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.

Correo general, Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40 y 11 mañana, y 5 tarde.—El de esta administración, 12'25, 1'15 y 5'50 tarde.—El de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS

Correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 mañana y de 3'30 á 7 tarde.

RECLAMACIONES É INCIDENCIAS DE LOS MISMOS

De 3'30 á 6 tarde.

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE PAPEL DEL ESTADO Y VALORES DECLARADOS.

De 8 á 11 mañana, y de 4 á 7 tarde.

Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 8 á 11 de la mañana.

Tranvía urbano.

Cuadro de servicio que rige desde el dia 1.º de octubre de 1890:

Puerto Chico á la Plaza de Numancia y viceversa, continuo desde las 6-45 de la mañana á 1-20 de la tarde, y desde las 2-15 de la tarde á 9 de la noche.

Puerto Chico á Cuatro Caminos y Fuente de la Salud, á las 6-45; 7-30; 8-15; 9; 10; 11 y 12 de la mañana: 12-45; 2-30; 3-15; 4; 4-45; 5-30 y 6-15 de la tarde: 8-20 y 9 de la noche (hasta las cocheras).

Puerto Chico á Peña-Castillo, á las 6-45; 7-30; 8 15; 9; 10; 11 y 12 de la mañana: 12-45; 2-30; 3-15; 4; 4 45; 5 30; 6-15 y 7 de la tarde.

Peña-Castillo á la Fuente de la Salud, Cuatro Caminos, Plaza de Numancia y Puerto Chico, á las 6; 6-45; 7 30; 8-15; 9; 10; 11 y 12 de la mañana: 12 45; 2-30; 3-15; 4; 4-45; 5-30; 6-15; 7 y 7-45 de la tarde.

NOTAS.—1.ª En combinación con las llegadas de los trenes, se hace servicio al ferrocarril del Norte.

2.ª Queda suprimida la bonificación de 15 céntimos de peseta por todo el recorrido que se les venía dispensando á los obreros no abonados en los primeros viajes de la mañana, y en su lugar la empresa establece para los mismos, talonarios de 30 billetes personales é intransferibles, al precio de 5 céntimos de peseta por sección, quedando obligados lo mismo que los abonados obreros á ocupar vagón separado del de los demás viajeros si la empresa así lo dispone.

3.ª Mientras haya servicio mixto *de sangre y vapor* los coches que llevan á su frente el letrero «Peña Castillo» no expenderán billetes más que hasta la Plaza de Numancia siendo necesario que los pasajeros que se trasborden, paguen nuevo billete para el recorrido que hayan de verificar.

4.ª Para evitar al público la molestia de aguardar horas fijas, esta Empresa tiene coches de alquiler á precios muy económicos.

Santander 22 de septiembre de 1890.

LA EMPRESA.

BUENA OCASION

Se venden, juntos ó separados, los acreditados coches de don Cipriano López, de esta ciudad, con caballerías y guarneses ó sin ellos, á precios sumamente baratos, y se dará plazo para el pago de éstos con garantía personal.

Nombres de los coches: cinco landós, dos sin estrenar, uno casi nuevo y los dos restantes en muy buen uso, construídos dichos coches con todos los adelantos del día en formas, solidez y ligereza, como igualmente una carretela de doble suspensión, un milor nuevo, dos coches sociables construídos en el extranjero, un bonito coche cesta, un serré milor con capota de charol de vaca y muy bien guarnecido, un coche ómnibus de ocho asientos interiores, ligero y bonito, y también se venden dos acciones y caballerías de la empresa la «Nueva Unión» que hacen el servicio desde esta ciudad á la villa de Bilbao; en estos se rebajará un 10 por 100 pronto pago, y á plazos sin ningún descuento. a

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.
SANTANDER.

Direcciones: HABANA CUBA
APARTADO: 571
Cable: BAGUER

ESTABLECIDOS EN 1857.

BAGUER, H.NO Y C.A

COMERCIANTES Y COMISIONISTAS,

CUNA, NUMERO 2.—HABANA.

Esta casa, cuya razón social es la más antigua de esta ciudad, se ha dedicado desde su fundación á almacén de víveres por mayor y de tres años á esta parte á comerciantes y comisionistas en general.

La circunstancia de la antigüedad, nos ha colocado en puesto más ventajoso que los demás comisionistas, que contando con las principales y numerosas relaciones comerciales en el interior de esta Isla, no nos limitamos á las ventas en plaza, sino á todas las demás poblaciones con las cuales estamos en contacto.

Los comerciantes que nos dispensen su confianza enviándonos mercancías, pueden estar seguros de que nuestra actividad y experiencia adquirida en tantos años de comercio, serán una garantía en pro de sus intereses, á los cuales aplicaremos todo nuestro mayor celo y eficacia para los mejores precios y prontas ventas.

Cobraremos por toda comisión y garantía el 2 1/2 por 100.

También nos ocupamos con todo esmero en embarques de azúcares de todas clases, aprovechando los precios más bajos del mercado.

Asimismo de tabaco en rama, tanto de Vuelta Abajo como de los demás partidos de la Isla; y respecto al torcido estamos siempre en contacto con todas las fábricas de más fama en esta capital, cobrando por estos conceptos el 2 por 100 de comisión.

Para referencias las darán cumplidas: El Banco Español de la Isla de Cuba, Banco del Comercio y los principales banqueros de esta Ciudad.

Nuestro representante en Barcelona: PEDRO BAGUER.—Calle de Cortes, número 297.

M.E.C.D. 2017

Compagnie Gènèrale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

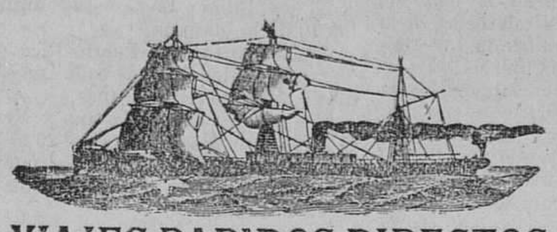

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de septre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN** Capitán de KERSABIEC.

El 5 de octubre, el vapor **VERSAILLES** capitán SERVAN

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se dá excelente trato y se habla español.

El 13 de septbre., para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor **LABRADOR** y para SAINT NAZAIRE, el 29 de septbre., el vapor **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo préviamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Castellano	de 4.654 ts.	*Gaditano*	de 5.145 ts.
Catalán	de 3.574 »	*Euskaro*	de 4.700 »
Navarro	de 5.770 »	*Santanderino*	de 5.400 »
Gallego	de 4.630 »	*Palentino*	de 4,900 »
Murciano	de 4.410 »	*Madrileño*	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de ste puerto el 1.º de octubre, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

EUSKARO,

su capitán don M. Zabala.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el SANTANDERINO, que saldrá el 15 de octubre.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

COMPAÑIA DE NAVEGACIÓN

FLUVIAL Y MARÍTIMA.

IBARRA Y COMPANIA.

SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 27 de setbre. saldrá para Barcelona y escalas el vapor **AGOSTO** capitán don Domingo Eurasquin.

El martes 23 de setbre. saldrá para Sevilla y escalas el vapor **LUCHANA** capitan don G. Zalvidea.

Consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla.

Teléfono número 35.

NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Y

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA.

EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Enrique el 31 octubre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Hugo el 8 de íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Pedro el 15 de íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Leonora el 22 de íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Gracia el 29 de íd.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD.

COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS

LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires y Rio Janeiro

Saldrá de la Coruña el día 1.º del próximo mes de octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

FRANCFURT

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

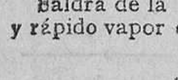

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 20 de septiembre, el 4 de octubre y 18 de íd.

De Coruña, el 22 de septiembre, el 6 de octubre y 20 de íd.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico,

Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín.

CHOCOLATES SUPERIORES

DEL GALLO

Unica recomendación probarlos.

Se expenden en los comercios de Santander: don S. Carce y Compañía, Rivera, número 9; don Cipriano López, Velasco, 13.—En Santoña: Sres. Sucesores de don Victorio Herrera; don Demetrio Arija, y en otros varios comercios.—En Laredo: don M. Carrera Molino, «La Flor».—En Limpias: don Fabián Gavantes.—En Ampuero: don Fidel Alvarez y don Venancio Rivas.—En Noja: don Braulio Ruiz Gómez.—En Entrambasaguas: Sres. Fernández Baldor y hermanos.—En Liérganes: don José M.ª Higuera y en otros varios puntos de la provincia y de las provincias Vascongadas y Valle de Carranza.

Para tareas de encargo y otros pedidos dirigirse á su dueño Francisco Diez, Bárcena de Cicero (Gama).

NO MAS VELLO

LOS POLVOS COSMETICOS de FRANCH quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona SEÑORES BORRELL HERMANOS, ASALTO, NÚMERO 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas, y en la *botica del Dr. Ordóñez, Martillo, núm.* 1, *Santander.*

ZAPATERIA

DE

HIJOS DE FERMENTINO,

Calle de Puerta la Sierra, números 11 y 12

Y

Plaza del Mercado, números 4 y 5.

Calzado superior de todas clases á precios arreglados, al alcance de todas las fortunas.—Especialidad en polainas de becerro, baratísimas, propias para preservarse de las humedades é indispensables en todo el que gasta impermeables durante la estación de las lluvias.

El becerro que se emplea en la confección de esta polaina es de lo más superior y preparado por un montañés que tiene una fábrica en el extranjero.

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad y energía** al **espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.ª—D. Bernardo R. Saro.

YACUNA (COW-POX)

DEL

INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

LA CALVICIE HA MUERTO

Pomada prodigiosa Vega, para nacer el pelo y las barbas, de **Ferrando y Martínez.**

Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. **A los 20 días** nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condicion esindividuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Depósito general: San Vicente, 194 ent.º—Valencia.

NOTAS.—Para que el publico tenga garantias de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que se indican, dirigiéndose á la casa central.

Unica casa sucursal para la venta en esta capital y su provincia casa de doña Teresa Escudero, Blanca. número 8, Camisería.

ALAMBIQUE A. ESTÉVE

A DESTILACION CONTINUA

Destila sin nueva carga, sin agua, dando á chorro contínuo aguardiente á la graduación que se quiera, aunque sea con líquidos de 1 á 2 grados solamente.

Este alambique es especial para destilar orujos, ciruelas y otras frutas, vinos, cidras, heces, etc., etc.

En 12 horas destila con el aparato de **65 pesetas, 45 litros;** con el de **100, 90;** con el de **190, 225;** con el de **350, 500;** con el de **800, 1.000.**

Informarse en casa de don C. Saint Martín, Muelle, 34; teléfono número 242.

GRAN BAZAR ARAGONES

DE

Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos dificiles de enumerar.

Obras son amores y no buenas razones.

Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

ES EL LIBRO

DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

CROMOS PARA ANUNCIOS

Y

ESTAMPAS SAGRADAS.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 26 de junio de 1890.

SANTANDER A VENTA DE BAÑOS Y MADRID

ESTACIONES.		CORREO Tren n. 60	Expreso discrecional. = Tren n. 50 Viajeros de	Mixto discrecional. Tren 1050	Mixto discrecional. — Tren n. 90 Viajeros de las tres clases hasta Bárcena. —
		1ª 2ª 3ª	1.ª y 2.ª	1ª 2ª 3ª	1ª 2ª 3ª
		Tarde.	Tarde.	Mañana	Tarde.
SANTANDER.	Sal.	1 00	4 55	7 00	6 25
Boó.		1 21	5 12	7 35	6 49
Guarnizo		1 29	»	7 57	7 02
Renedo.		1 50	5 38	8 35	7 28
Torrelavega.		2 15	5 55	9 23	7 58
Viérnoles.		2 22	»	9 33	8 06
Las Caldas.		2 35	6 13	9 47	8 19
Los Corrales		2 48	»	19 09	8 33
Las Fraguas.		3 09	6 39	10 58	8 53
Santa Cruz.		3 17	»	11 14	9 05
Molledo-Portolín.		3 27	»	11 31	9 16
Bárcena.		3 44	7 05	12 10T	9 25N
Montabliz.		4 16	7 37		
Pesquera.		4 38	»		
Santiurde		4 52	8 09		
Reinosa.. (F).	Lleg	5 19	8 34		
	Sal..	5 46	8 58		
Pozazal.		6 10	9 23		
Mataporquera.		6 26	»		
Alar (San Quirce)		7 29	10 28		
Palencia		10 08	12 40		
	Lleg	10 26	12 55		
Venta Baños. (F).		Tren n. 14	Tren n 6.		
	Sal..	11 10	1 14		
Valladolid.		12 27	2 40		
Medina.		2 24	4 03		
Segovia.		5 42	6 42		
MADRID	Lleg	9 20M	10 00M		

MADRID A VENTA DE BAÑOS Y SANTANDER.

ESTACIONES.		CORREO Tren n. 11	Expreso discrecional. = Tren n. 5 Viajeros de	Mixto discrecional. Tren n. 91	Mixto discrecional. — Tren n. 71 Viajeros de las tres clases desde Bárcena. —
		1ª 2ª 3ª	1.ª y 2.ª	1ª 2ª 3ª	1ª 2ª 3ª
		Noche.	Tarde. N		
MADRID	Sal.	7 00	4 25		
Segovia		11 13	7 57		
Medina.		2 23	10 26		
Valladolid.		4 08	11 41		
	Lleg	5 06	12 38		
Venta Baños. (F.)		Tren n. 61	Tren n. 51		
	Sal..	5 45	12 56		
Palencia.		6 07	1 22		
Alar (San Quirce.		8 41	3 29		
Mataporquera.		9 42	4 20		
Pozazal.		10 05	»		
Reinosa. (F.).	Lleg	10 23	4 59M		
	Sal..	10 50	5 07		
Santiurde.		11 16	5 53		
Pesquera.		11 24	»		
Montabliz.		11 41	»	Mañana	Tarde.
Bárcena.		12 12	6 21	6 30	4 15
Molledo-Portolín.		12 20	»	6 40	4 26
Santa Cruz.		12 28	»	6 51	4 41
Las Fraguas.		12 36	»	7 01	4 55
Los Corrales.		12 53	»	7 21	5 17
Las Caldas.		1 10	7 04	7 37	5 35
Viérnoles.		1 18	»	7 46	5 44
Torrelavega.		1 35	7 22	8 03	6 11
Renedo.		1 55	7 40	8 28	6 38
Guarnizo.		2 14	7 58	8 52	7 04
Boó.		2 26	8 06	9 07	7 17
SANTANDER.	Lleg.	2 40T	8 20M	9 25M	7 35N

Los trenes expresos núms. 50 y 51 también admitirán los viajeros de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta dela temporada de baños entre Venta de Baños, Santander y viceversa.

PASTILLAS BONALD

(Cloro—boro—sódicas á la cocaína.)

La mejor que se conoce para la curación de las enfermedades de la **Boca** y **garganta.**

Precio de la caja con su instrucción 2 PESETAS. 48s8

Se venden en la farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 2, Santander.

ALMORRANAS Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el **Balsamo de Santa Teresa.** Por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente, basta un solo frasco para que desaparezcan. Más de 20 años de éxito constante lo prueban.—**2 pesetas.**

Se vende en la farmacia del doctor Hontañón, calle de Hernán Cortés 2, Santander.

SOAPSTONE.

La pintura á base de Soapstone sustituye muy ventajosamente al minio para la primera mano de toda clase de construcciones de hierro y madera. Seca rápidamente y forma un esmalte muy adherente; es inmejorable para el interior de buques de hierro y acero. Para los fondos de estos hay las composiciones «Nacional», «Internacional» y «Ratjens» usados por casi todos los gobiernos y principales compañías de navegación. 25

Se encuentra en los talleres de San Martín de D. Eduardo L. Dóriga.

MEDICO - HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

ROLES DE NAVEGACION

Se venden en esta imprenta.

M.E.C.D. 2017